

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2451/2025. Causa RIT O-5831-2024. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nto. 11538

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252451 OTD	2451	22/07/2025	LORETO SAAVEDRA CHAMORRO MAURICIO ORTEGA BERRIOS	2152602001	8.384.400	8.384.400
TOTAL					8.384.400	8.384.400

La cantidad de :
OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


Jefe DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2240526002 \$ 8.384.400

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 JUL 2025
EG: 3734 CH:

357